



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

DECRETO N° 1730
QUILLON, jueves 20 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT: 80.238.000-3

LA SUMA DE \$: 72.467

3LES 10-1794, 10-1795

Y SON: SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA, PAGO DE FACTURAS N° 107725 ESC. CHANCAL Y FACTURA N°
107735 LIUCURA BAJO POR CONSUMO ELECTRICO DE LAS ESC. SEGUN DETALLE ADJUNTO, FINANCIADO
POR SUB. NORMAL

CONTABILICESÉ COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010144	Electricidad	6.204		80238000-3	-0
2152205001	010139	Electricidad	66.263		80238000-3	-0
1110201		Banco Estado		72.467	80238000-3	

TOTALES :

72.467

72.467



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1730

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME